

Lanza organismo advertencia por ocultar información

Exhibe INE opacidad dentro de Morena

Especial

Urgen a Montiel justificar la afiliación de 12 millones de militantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió ayer a Morena que de no responder dos solicitudes de información sobre la credencialización de militantes y gastos de su estructura iniciará procedimientos de responsabilidad por incumplimiento.

La Comisión de Transparencia del INE exhibió la opacidad del partido guinda. En uno de los casos, un ciudadano solicitó informar sobre el número de credenciales expedidas por estado, el costo de fabricación y elaboración, así como el contrato con la empresa encargada.

Esto en el contexto de su campaña nacional de afiliación que comenzó en enero de 2025 y concluyó en diciembre, periodo en el que el partido presume afilió a 12 millones de personas.

Sin embargo, Morena clasificó la información como “inexistente”.

El INE afirmó que el instituto político no realizó una búsqueda exhaustiva ni amplió su criterio para localizar los datos, por lo que ordenó, junto con un “apercebimiento” a la presidencia de ese partido, encabezada por Ariadna Montiel, cumplir con la entrega de la información o justificar la inexistencia.

“Señalar que en caso de incumplimiento por segunda ocasión se puede iniciar un procedimiento de res-

El proceso

Morena lanzó una campaña de afiliación y credencialización en 2025 para fortalecer su padrón. Ahora, el INE exigió al partido justificar los gastos de operación y la existencia de los 12 millones de militantes que consiguió.



- La meta era sumar a 10 millones de personas.
- Con brigadas, módulos y tabletas electrónicas se sumaron a más militantes guindas.
- Ciudadanos solicitaron al partido guinda el número de credenciales que se entregaron.
- INE amaga con iniciar un procedimiento de responsabilidad por incumplir con transparencia.
- Morena remarca que la información financiera se entregará en el reporte anual de ingresos y gastos.

pensabilidad o de incumplimiento”, advirtió el consejero Arturo Castillo.

En otro caso, un ciudadano solicitó informar sobre las remuneraciones, apoyo económico, viáticos, comprobantes, proveedores, servicios de alimentación y logística que gastó el partido en Querétaro en 2024.

Tampoco entregó los datos, por lo que el INE consideró que no demostró que realmente buscó la información, además argumentó al usuario que la información estaba en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sin embargo, el Instituto determinó que la información que Morena colocó en dicho sistema es “ineficaz”, porque no permite identificar

de manera específica la información. Por ello, también se le ordenó a la Presidencia del partido responder.

Este ha sido un modus operandi de Morena para negar información. Por ejemplo, hace unas semanas Grupo REFORMA solicitó a ese partido el gasto en transporte, hoteles, renta de salones y demás viáticos que gastaron los entonces líder nacional, Luisa María Alcalde, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

En ambos casos se canalizó a la PNT donde López Beltrán no aparece y de Alcalde sólo arroja un monto general.

En otro caso, Grupo REFORMA solicitó el costo que erogó el partido en las tabletas electrónicas que

usó para la afiliación, así como cuánto costó la compra o renta de decenas de vehículos para su campaña de afiliación.

Sin embargo, también se negó la información argumentando que esto se entregará al INE en el informe anual. E incluso, sin lógica, relacionó la petición con los procesos internos para la elección del candidato presidencial de 2024.

“Resulta falaz proporcionar información correspondiente a un ejercicio que sigue en curso para efectos de cumplimiento con los plazos de presentación de informes establecidos por la autoridad electoral. En virtud de que la documentación soporte forma parte del informe final”, argumentó.

Especial

Apercibe INE a Morena por no transparentar gasto en credenciales

FABIOLA MARTÍNEZ

Morena incumplió la atención a una serie de solicitudes de información en materia de transparencia, por lo que frente a una de éstas fue apercibida por el Instituto Nacional Electoral (INE) de que otra reincidencia será motivo para abrir un procedimiento.

“En caso de incumplimiento por segunda ocasión se puede iniciar un procedimiento de responsabilidad”, advirtió el consejero Arturo Castillo Loza, presidente de la Comisión de Transparencia del INE.

Este es el primer caso de incumplimiento desde que el INE es el garante en la materia, es decir, vigila también ahora a los partidos políticos en cuanto a las obligaciones de entrega de información pública.

La petición a Morena fue en torno a datos sobre el contrato y costos de la producción de credenciales de afiliados.

El proyecto, aprobado de manera unánime, determinó el incumplimiento de la orden relativa al proceso de credencialización: número de identificaciones expedidas por entidad federativa, costo de fabricación y elaboración de las mismas, así como el contrato o contratos correspondientes.

Si Morena hubiera declarado formalmente la inexistencia de la información debió entonces respaldarlo con las constancias de búsqueda del análisis realizado.

Como no ocurrió ninguna de las dos opciones, los consejeros Castillo, Blanca Cruz, Norma de la Cruz, Martín Faz y Rita Bell López votaron en favor de dar por incumplida

la respuesta morenista, sobre todo porque no acreditó una “búsqueda exhaustiva razonable y con criterio amplio en las áreas que pudieron contar con ella”.

En consecuencia, se solicitará ahora la información a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena para que en un plazo de cinco días hábiles cumpla con el apercibimiento, so pena de iniciar al partido un procedimiento de responsabilidad.

En otro expediente, se solicitó a Morena dar la información respecto a remuneraciones, apoyo económico, viáticos, comprobantes, proveedores y servicios de alimentación y logística erogados en Querétaro en 2024, asunto que tampoco cumplió el partido y tampoco demostró que hubiera hecho una búsqueda.

Revisan doble afiliación

Al tiempo en que se dan estas resoluciones de la comisión temporal de transparencia, la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE revisa los casos de doble afiliación en los padrones de todos los partidos nacionales.

Tras la confronta vendrá la localización de los ciudadanos para que digan con cuál partido se quedan, de las dos listas en que aparecen.

Se prevé un cambio en los números preliminares actuales de militancia en todos los partidos, pues las organizaciones que participaron en el proceso para la constitución de nuevos institutos políticos acumularon en conjunto 1.2 millones de simpatizantes inscritos.

En el corte previo a esa confronta, el PAN aparece con 365 mil 456

miembros, apenas algo más de 100 mil por arriba del mínimo indispensable para conservar el registro; PRI, 844 mil 255; PT, 468 mil 516; Partido Verde, un millón 94 mil 421; MC, 339 mil 781 y Morena, con 12 millones 18 mil 76.